



38548

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UNA ARTICULACIÓN MECÁNICA PARA MOVIMIENTO DE PROGRESIÓN EN JUGUETES", a favor de don FRANCISCO BARBERÁ MARTÍ, residente en BARCELONA, calle de Luchana, nº 19.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una articulación mecánica para movimiento de progresión en juguetes.

Más concretamente se refiere el modelo a una articulación para juguetes que han de ser cabalgados por el niño y que merced a los saltos del mismo, se ocasionan adecuadas deformaciones en el juguete que dan lugar a la progresión.

Hasta el presente son conocidos juguetes en los que dos partes de los mismos, son tensadas por un fuerte resorte, cuya misión, es mantener el juguete en posición normal de la que sale por la acción de tracción que ejerce el niño sobre unos puños o manillares dispuestos a ambos lados de la cabeza del juguete.

Esta realización es peligrosa para el niño, en primer lugar por la presencia visible de un fuerte resorte, y en segundo lugar, por el esfuerzo que necesita hacer en el mani-

38548

14



llar, con cuyo esfuerzo ha de vencer la fuerza del resorte, y además, en su caso, la del peso de su cuerpo que inadvertidamente no se ha levantado a tiempo.

5. Estas causas han hecho que estos juguetes, que pudieran ser divertidos, no tengan gran aceptación.

10. Con el modelo que se describe se eliminan estos inconvenientes al disponer el resorte totalmente oculto y de poca potencia, encomendando la misión de estabilidad a un juego articulado de la pieza que hace de lomo del juguete y en la que cada pieza enfrenta en la opuesta permitiendo que, después de una pequeña deformación quede limitada la amplitud del movimiento.

15. Por otra parte, para compensar la poca amplitud del movimiento del lomo, se disponen las patas del juguete en montaje elástico mediante manguitos enchufados en el cuerpo de las patas, con desplazamiento telescópico, y con la intervención de muelles amortiguadores, que proporcionan para cada pata un movimiento propio de ascenso y descenso en dependencia con los esfuerzos que haga el infantil jinete.

20. Las ruedas de que van provistos estos manguitos llevan engranaje de trinquete a fin de que permitan la progresión, pero no el retroceso.

25. Con esta organización, los movimientos del niño, naturalmente realizados sobre la montura, se traducen en progresión del juguete y en caprichosas contorsiones del mismo sobre las patas, sin que el niño tenga que levantarse del asiento, ni hacer tracción de ningún manillar.

30. Para que el juguete tenga aspecto de tal, se le reviste o forra con cualquier material, para darle forma externa caprichosa, tal como la de una mula, caballo u otro animal

38548



similar que se preste a la organización mecánica indicada.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria, una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

5.

En el dibujo:

La figura 1, muestra en sección alzada la vista parcial del armazón,

la figura 2, es un detalle en vista lateral y frontal del juego articulado central del lomo, y

10.

la figura 3, es un ejemplo de realización del juguete en su vista exterior.

15.

Consiste el modelo en un armazón formado por dos listones -1- y -2-, de cualquier forma, en los que las cabeceras se encuentran separadas entre sí, dejando un pequeño espacio -3-, y ligadas lateralmente por las chapas -4- y -5-. Entre ambos listones y en sentido axial, se encuentra un resorte helicoidal u otro -6- embutido parte en un listón, y parte en el otro, según se indica en las figuras 1 y 2.

20.

El juego de ambos listones es función de su separación llegando a tope, en cuanto se inicia la deformación, merced al apoyo que les presta el juego de chapas laterales.

25.

En estos listones van acoplados los cuerpos portadores de las patas -7-, de las que sólo se ha representado una de ellas, estas patas, tienen su parte inferior o de apoyo formada por un tubo enchufado -8-, en acoplamiento deslizante y adecuadamente guiado, comprendiendo entre la pata y el fondo del tubo un resorte amortiguador -9- que cede a los diversos impulsos que ejerce el paso del cuerpo al balancearse.

30.

Las partes exteriores del juguete se hallan vincula-

38548



das con el armazón mencionado, unas mediante resortes, como sucede con la cola que lleva el resorte -10- y otras rigidamente, como la cabeza en la que las orejas se montan elásticamente, etc.

5. Las ruedas -11- llevan su trinquete -12- para evitar el retroceso.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de las indicadas a título de ejemplo, a las

10. cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá pues, construirse en cualquier forma y tamaño, empleando en su fabricación los materiales más adecuados, como rellenos

diversos, revestimientos de tela, piel, pelo u otros en la combinación más adecuada para dar lugar a una representación

15. más real del objeto del juguete, por quedar todo éllo comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

- . -

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

20. 1ª.- Una articulación mecánica para movimiento de progresión en juguetes, de la clase que comprende un cuerpo articulado con intervención de un resorte, c a r a c t e r i z a d a esencialmente por el hecho de que el resorte de acoplamiento de las dos partes de articulación, es de pequeña
25. longitud y se encuentra embutido frontalmente en cada una de

38548



- estas partes, que resultan así separadas dejando un determinado espacio, en el juego del cual, se encuentra el efecto de tope, que limita el ángulo de deformación de dicha articulación, comprendiendo lateralmente las partes articuladas, dos chapas o similares unidas en un punto a cada parte, a los fines de asegurar la indeformabilidad en sentido transversal al sistema.
- 5.
- 2^a.- Una articulación según la anterior reivindicación en la que las partes articuladas son preferentemente listones o piezas en disposición horizontal, constituyendo el lomo del animal que imita el juguete en cuestión.
- 10.
- 3^a.- Una articulación según las reivindicaciones 1^a y 2^a en la que el juego articulado queda vinculado por sus extremos a cruceetas portadoras de respectivos pares de patas, cada una de las cuales, se encuentra en suspensión elástica con respecto del extremo rodante de las mismas.
- 15.
- 4^a.- Una articulación según las reivindicaciones 1^a a 3^a en la que el sistema rodante, formado por rueda con trinquete, se halla montado en el extremo de un tubo enchufado en el cuerpo de la pata y con interposición de un resorte amortiguador y de suspensión.
- 20.
- 5^a.- Una articulación según 1^a a 4^a reivindicaciones en la que el conjunto articulado entra en progresión merced únicamente al impulso del peso del cuerpo del niño, sin que éste tenga que asirse a ningún manillar, quedando el armazón totalmente oculto en el cuerpo del juguete y sin que sobresalga del mismo ningún muelle o resorte, que según las reivindicaciones 1^a y 4^a quedan totalmente ocluidos en las piezas del armazón.
- 25.
- 6^a.- Una articulación mecánica para movimiento de progresión en juguetes.
- 30.

38548



Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de seis hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid. a 14 OCT. 1953

FRANCISCO BARBERÁ MARTÍ.

p.a.

JAIME ISERN MIRALLÉS

P.

48



Fig. 1

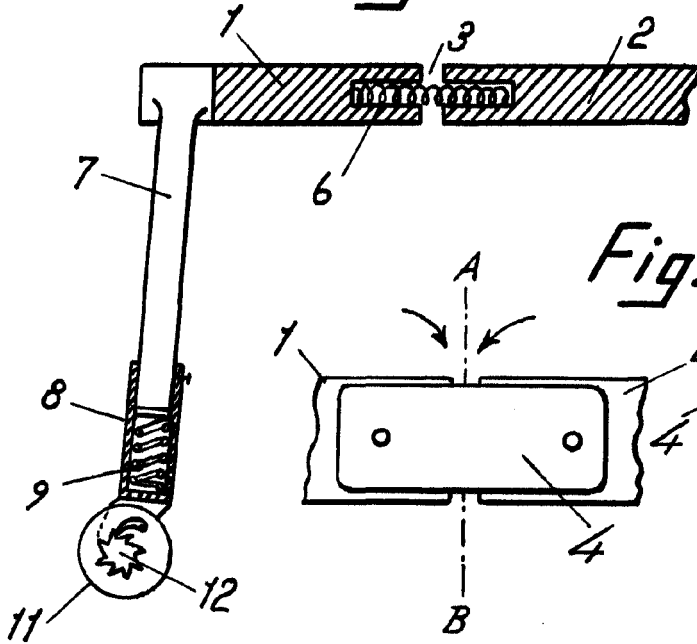


Fig. 2

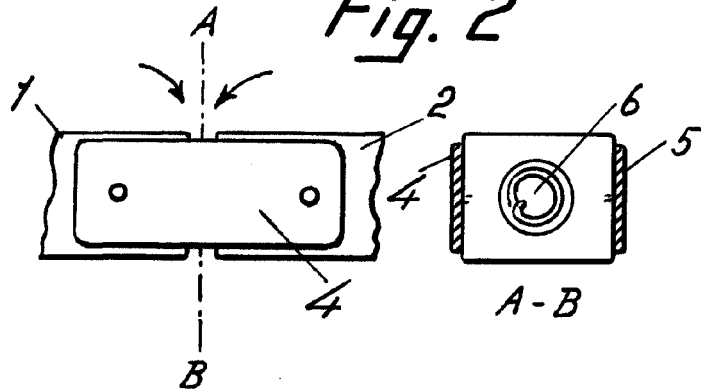
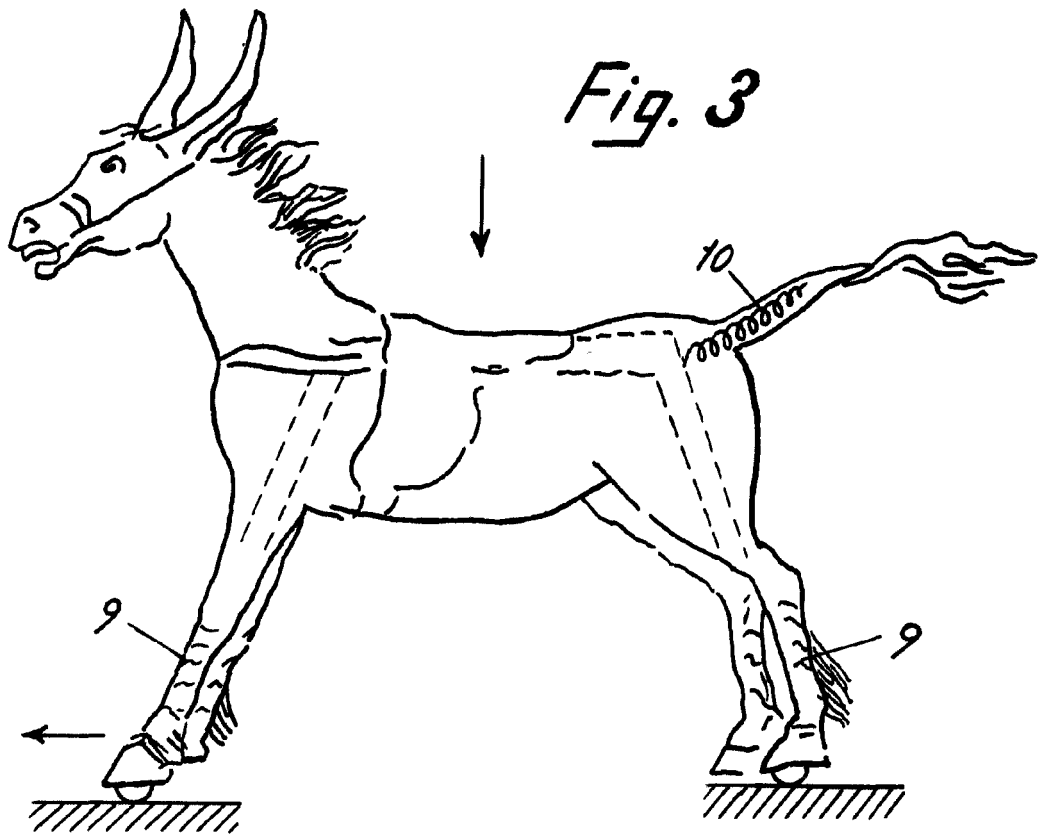


Fig. 3



Madrid, 14 Octubre 1953

p.p. Jaime Isern